



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Licenciatura en Composición Musical - Resolución Ministerial 268/2015

Asignatura: MORFOLOGÍA I

Mail de contacto con la cátedra: gabriela.yaya@unc.edu.ar

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Equipo Docente:

Prof. Titular: Ana Gabriela Yaya Aguilar - gabriela.yaya@unc.edu.ar

Adscripto: Emiliano Terráneo - neoemi.terraneo@mi.unc.edu.ar , Constanza Braida - aria.constanza.braida@mi.unc.edu.ar

Ayudante alumno: Yennerich Celia - celia.yennerich@mi.unc.edu.ar, Joaquín Barrera joa.barrera@mi.unc.edu.ar , Luciano Tapia, sergio.tapia@mi.unc.edu.ar

Distribución Horaria:

Clases: lunes de 9.00 a 12.00

Microcine – Pabellón Haití.

Atención a estudiantes: lunes de 12.00 a 14.00 hs

Atención virtual: Aula virtual de Morfología I:

<https://artes.aulavirtual.unc.edu.ar/course/view.php?id=274>

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación

Morfología I corresponde al 1.º año de la Licenciatura en Composición Musical con Lenguajes Contemporáneos, por lo tanto, esta instancia se presenta como una de las primeras en el recorrido del diseño curricular.

Proponemos para este tramo establecer las bases para el estudio de las formas musicales, sin perder de vista la orientación de la carrera hacia la composición musical con lenguajes contemporáneos. Se espera que al final del trayecto, le estudiante sea capaz de reflexionar sobre la forma musical e incluir la integración de estos saberes a la práctica compositiva personal.

Incorporamos todos los contenidos mínimos expuestos en el Plan de estudios. No obstante, proponemos ampliar y profundizar el estudio en torno a los conceptos de material musical, y el concepto de forma musical y sus implicancias para el estudio y la composición. En particular, para este recorrido proponemos tres ejes centrales: Material, Organización en el tiempo y Forma.

Por otro lado, proponemos desdoblarse el trabajo en actividades de lectura, análisis y composición musical, todas ellas trabajadas desde un enfoque principalmente auditivo. Cuando pensamos en una



Universidad
Nacional
de Córdoba

comprensión de la forma musical a partir de la audición, necesitamos, en primer lugar, contemplar una doble dimensión temporal de la experiencia: una lineal - lo que escuchamos mientras transcurre la composición - y una no lineal - la reconstrucción que como oyentes realizamos al finalizar la audición y que funciona en retrospectiva, a partir del recuerdo de lo pasado. En este momento situamos los elementos que sucedieron y podemos describir lo escuchado. Pero esto no es suficiente para entender la obra. Una vez que se realiza esta reconstrucción, es necesario asociar entre sí los diferentes momentos de una composición musical y comprender las relaciones que se entrelazan entre los materiales, las partes, los procedimientos, etc. de manera tal que el sentido total de la misma emerja.

Esta manera de trabajar a partir de procesos de audición, demanda de un vocabulario técnico y teórico específico que facilite, en primera instancia, la identificación, descripción, localización y comprensión de los fenómenos que suceden en una composición musical y en segunda instancia la posibilidad de, a través de un lenguaje básico común, comunicar, discutir y reflexionar colectivamente sobre música en el ámbito académico. Nos ocupamos de este modo de los elementos constitutivos de la forma musical: el material, los procedimientos, las operaciones, la sintaxis, los principios generadores de forma, la construcción de discurso, entre otros.

Cabe destacar que una comprensión integral de las obras musicales demanda, además del análisis técnico-musical, del estudio de esas obras en su contexto de producción y circulación. Sin abandonar la historicidad de la forma, nos enfocamos en el aspecto técnico-musical, en cuanto Morfología es un espacio curricular que se articula con otras asignaturas, como Historia de la Música y Apreciación Musical, en las que la relación obra-contexto es central.

Proponemos el trabajo con un repertorio amplio que incluya tanto las obras canónicas y referenciales, como algunas menos estudiadas, incluyendo obras de compositores y compositoras de Argentina y de Latinoamérica.

2- Objetivos

OBJETIVOS GENERALES

- Conocer principios y tipos formales referenciales.
- Adquirir herramientas teórico-técnicas para la comprensión e identificación de las distintas propuestas formales.
- Desarrollar y fortalecer las facultades de distinción de elementos y procedimientos formales a través de la audición y la revisión de partituras.
- Desarrollar el pensamiento analítico, reflexivo.
- Estimular la investigación sobre problemáticas formales en música.
- Lograr una apropiación y transferencia de los contenidos estudiados a la producción compositiva personal.



Universidad
Nacional
de Córdoba

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Distinguir los elementos constitutivos de la forma en una obra.
- Establecer las relaciones entre los elementos constitutivos de la forma en una obra musical.
- Analizar los elementos y procedimientos formales de una obra musical.
- Comprender la sintaxis o construcción en una obra musical.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

EJES TEMÁTICOS

Eje 1: Material

Conceptos de Material. Historicidad del material. Aspectos del sonido. Objeto Sonoro. Microoperación. Generación de material. Material prestado.

Eje 2: Material en el tiempo

Operaciones: Macrooperación. Relaciones en el tiempo. Unidades Formales. Articulaciones. Funciones. Sintaxis. Estructuras fraseológicas. Agrupamientos.

Eje 3: Forma en música

Hacia una definición de forma musical. Pensar y reflexionar sobre conceptos de “forma”. Formas en la historia.

4- Bibliografía Obligatoria

EJE 1: Material Musical

Chion, M (2019) El sonido. Oír, escuchar, observar. Buenos Aires: La marca.

Lachenmann, H. (1990) Estructuralismo dialéctico. Conferencia. Cursos Darsmstadt 1990. Trad. Juan Ortíz de Zárate. <https://pdfcoffee.com/estructuralismo-dialecticodoc-pdf-free.html>

Lachenmann, H. (1961-91) Sound Types of New Music.
<https://germanphilosophy.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/10/lachenmann-sound-types.pdf>

López Cano, R. (2018) Música dispersa. Editorial: Musikeon Books (Barcelona). Cap. 3: Fragmentación y dispersión de la unidad musical: Apropiaciones, influencias, préstamos,



Universidad
Nacional
de Córdoba

intertextualidad y reciclaje.
<http://rlopezcano.blogspot.com/2018/04/musica-dispersa-apropiacion-influencias.html>

Tsao M. (2014) Helmut Lachenmann's "Sound Types". Perspectives of New Musica. Vol. 52 nº 1. Winter 2014. <https://www.jstor.org/stable/10.7757/persnewmusi.52.1.0217>

Vidallé, C. (2009): Análisis Tímbrico de "Sinfonía: I Movimiento" de Luciano Berio. Formulación de una guía para realizar el análisis tímbrico. Trabajo Final del Profesorado en Composición Musical. Inédito. Departamento de Música, Escuela de Artes, Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC

Yaya, A. (2015): Material Musical. Entre conceptos, en Revista Avances nº 25. 2015-2016. Centro de Producción e Investigación en Artes de la Facultad de Artes. Universidad Nacional de Córdoba.

EJE 2: Material en el tiempo.

Caplin, Hepokoski, Webster (2010): What Are Formal Functions? en *Musical Form, Forms and Formenlehre*, Leuven University Press / Universitaire Pers Leuven / Presses Universitaires de LOUVAIN. Leuven.

Caplin, W. (1998): *Classical Form - A theory of Formal Functions for the instrumental Musical of Haydn, Mozart and Beethoven*. New York - Oxford. Oxford University Press. Selección de capítulos (Resumen, periodo, oración, híbridos, compuestos, pequeñas formas binarias y pequeñas formas ternarias - Trad. de la cátedra).

Kuhn, C. (1994): *Tratado de la forma musical*. Barcelona, Labor, (Capítulo A)

Saitta, C. (2000) *Trampolines Musicales*. Propuestas didácticas para el área de Música en la Educación Básica. Buenos Aires, México. Ediciones NOVEDADES EDUCATIVAS.

Tarchini, G. (2004) *Análisis Musical. Sintaxis, Semántica y Percepción*. Edición de la autora. Buenos Aires. <http://analisismusicalcam.com.ar/>

Eje 3: Forma en música

Balderrabano (2006): Reflexiones en torno al estudio de las formas musicales en Revista Clang, Año 01 Número 01. Disponible en SEDICI desde: 16 de agosto de 2012.

Cannova, M.; Eckmeyerclang, M. (2016) Historia de la música y morfología musical Algo más que una cuestión de formas. CLANG. Año 4, N.º 4, pp. 47-54, abril 2016. ISSN 2524-9215 Departamento de Música de la Facultad de Bellas Artes (FBA) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). <http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/pdf/revistas/clang/Clang-4.pdf>



Universidad
Nacional
de Córdoba

Kuhn, C. (1994): Reivindicación del esquema Tratado de la forma musical. Barcelona, Labor.

Ligeti, G.: De la forma musical. Visto en Consonanzastravaganti,
<http://consonanzastravaganti.blogspot.com.ar/2011/06/gyorgy-ligeti-de-la-forma-musical.html>

5- Bibliografía Ampliatoria

Eje 1: Material

Adorno, Th. (2004) - Forma, Forma y contenido, El concepto de articulación, El concepto de material, el concepto de materia intención y contenido, *Teoría Estética*. De la edición del bolsillo. Ediciones Akal SA. Madrid, España. (pág. 242 - 253)

Bernal, Alberto C (2005): "Principio Rothko" Algunas consideraciones sobre la microvariación en Revista Espacio Sonoro nº 6. Taller Sonoro.
https://www.academia.edu/26177751/Principio_Rothko_Algunas_consideraciones_sobre_la_microvariaci%C3%B3n

Chion, M. (1991): El arte de los Sonidos Fijados. Castilla. Taller de ediciones. Centro de creación experimental. Cap. IV.

Dahlhaus, C. (1974) El concepto de material musical en Adorno. Trad. Manuel Molina.
https://www.academia.edu/28926651/Carl_Dalhaus_El_concepto_de_material_musical_en_Adorno_Traducci%C3%B3n_al_castellano

Delgado Romo, J. (1968): Cita y collage, literatura e intertextualidad en Berio. Tercer movimiento de sinfonía.
<https://espaciosonoro.tallersonoro.com/wp-content/uploads/2012/09/Cita-y-Collage2.pdf>

Eiriz, C (2012): El oído tiene razones que la física no conoce. (De la falla técnica a la ruptura ontológica). Cuaderno 41 | Centro de Estudios en Diseño y Comunicación (2012). pp 59-80 ISSN 1668-5229

Eiriz, C (2012): Los cuatro conceptos fundamentales del "Tratado de los objetos musicales" de Pierre Schaeffer. Reflexión Académica en Diseño y Comunicación. Año XIV. Vol. 21. Accesible en: <https://docer.com.ar/doc/x0c0c5e>

Eiriz, C (2012): Una guía comentada acerca de la tipología y la morfología de Pierre Schaeffer. Cuaderno 39 | Centro de Estudios en Diseño y Comunicación (2012). pp 39-56 ISSN 1668-5229. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5253346>

Horst, J. (2008) Materia Musical y Recorridos. Clang; año 1, no. 1. La Plata.
<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/19804>

Morgan, R. (1999): Cap. Elnuevo Pluralismo. Citas y collage en La música del siglo XX. Madrid, Akal/Música



Universidad
Nacional
de Córdoba

Steiner, D. (s/f): Intertextualidad Musical. Una metáfora sobre nuestro imaginario sonoro. Tesina Conservatorio Superior de Música Manuel de Falla. Diplomatura Superior en Música Contemporánea Orientación: Interpretación en Piano. S/F.
<https://sites.google.com/view/dsmc/publicaciones-contenidos/imaginarios-sonoros-diego-macias-steiner>

Solomonoff, N (2014) "'... vivir tan hondo...' Humanismo y militancia en y por el sonido. Una interpretación de los recursos compositivos y expresivos en la música de Graciela Paraskevaídis a partir del análisis de cuatro obras con la participación de la voz" en CORRADO, O (comp.) Estudios sobre la obra musical de Graciela Paraskevaídis. Gourmet Musical. Buenos Aires, Argentina. Disponible en https://publications.iai.spk-berlin.de/receive/riai_mods_00000598

Schaeffer P. (1996) El tratado de los Objetos Musicales. Madrid. Alianza Música.

Eje 2: Material en el tiempo

Berry, W. (1996) Form In Music. An examination of traditional techniques of musical form and their applications in historical and contemporary styles. Prentice-Hall, Inc.. Englewood Cliffs. New Jersey. Cap. 1, pág. 1; Cap 2, pág. 29; Cap. 3, pág. 44; Cap 4, pág. 68.

Caplin, W. (2013): *Analyzing Classical Form. An Approach for the Classroom*. Oxford University Press. New York.

Martínez, A. (2009). La forma oración en obras de la Segunda Escuela de Viena: Una lectura desde la morfología de Goethe. Revista del Instituto Superior de Música. Universidad del Litoral.

Schoenberg, A. (2000): "El fragmento fraseológico", "El motivo", "Enlace de motivos", "Construcción de temas simples" (1 a 4) en Fundamentos de la Composición Musical. Madrid. Real Musical. p. 13-142.

----- "La pequeña forma ternaria" en Fundamentos de la Composición Musical. Madrid. Real Musical. p. 143-163.

Eje 3: Forma en música

Arce Sejas G. Críticas y nuevos planteamientos en torno al concepto de forma.
https://www.academia.edu/10268858/la_forma_musical

Álvarez, L. Aproximación a los conceptos de forma y estructura en el pensamiento creativo musical. Trabajo de Grado presentado a la Universidad Simón Bolívar Como requisito parcial para optar al título de Magíster en Música. (Inéd.)

Balderrabano, Gallo, Mesa. (2010) Las formas musicales: hacia una resignificación de las concepciones analíticas tradicionales. Documento de las VII Jornadas Nacionales de Investigación en Arte en Argentina <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/38824>



Universidad
Nacional
de Córdoba

Boulez P. (1996) Forma. *Puntos de referencia*. Barcelona, Gedisa.

Monjeau, F. (2004): "Capítulo II nº I - VII - VIII" en *La invención musical. Ideas de historia, forma y representación*. Buenos Aires, Barcelona, México, Paidós. (pág. 109)

Ligeti, G (1999): Rapsodia, en Elementos 44. P3. Extracto de la conferencia de György Ligeti en la Fundación Internacional Balzan, editada por la revista Matador, volumen D, 1999. Traducción de Mercedes Rolledo.

6- Propuesta Metodológica

La propuesta de este espacio curricular es la de continuar con la formación iniciada en el IEMU, en el que realizaron una aproximación al Análisis y Apreciación Musical. A partir de aquí, nos proponemos iniciar del estudio de la forma en música a través del análisis, la escucha, la revisión de partituras y videos. Consideramos de gran importancia el desarrollo de la memoria auditiva a los fines de construir una imagen de la forma en la menor cantidad de escuchas posibles en piezas de pequeñas y medianas dimensiones.

Esto exige por parte del estudiante una serie de acciones sostenidas y específicas, tanto de audición y análisis como de lectura de la bibliografía propuesta. Parte de este aprendizaje consiste en poder expresar con claridad todas las características y problemas que diferentes músicas arrojan. Esto requiere de un trabajo regular y sostenido en el tiempo. Es por eso que planteamos una modalidad de trabajo que se desarrolla entre clases expositivas, teóricas y analíticas e instancias prácticas semanales en los encuentros presenciales y tareas domiciliarias a través del aula virtual.

Las clases teóricas se desarrollarán mediante exposiciones dialogadas, escucha, audiovisión y análisis de ejemplos musicales de artistas referentes del campo. Las clases prácticas desarrollarán los contenidos propuestos en las clases teóricas de forma analítica y/o compositiva a partir de la exposición y debate de consignas que se resolverán con antelación de forma domiciliaria.

Además, el aula virtual albergará recursos gráficos y audiovisuales utilizados en las clases expositivas, la bibliografía y documentos correspondientes a cada clase/unidad y todo aquel relacionado con la cátedra (programa del espacio curricular, cronograma de actividades, calendario académico, instrucciones sobre las presentaciones, entre otros). La comunicación con la cátedra se hará exclusivamente por ese medio. (No respondemos a través de ninguna red social)

La práctica de la escucha estructural, análisis, lectura, escritura y puesta en común resulta indispensable en este espacio curricular. Poder poner en palabras los distintos fenómenos y principios musicales es uno de los objetivos y para ello apostamos a la realización y socialización de diversas propuestas que colaboren a este desarrollo de los estudiantes.



Universidad
Nacional
de Córdoba

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres según normativa vigente - **ver aquí:** [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#).

EVALUACIÓN:

Esta propuesta se enmarca dentro del tipo “teórico-práctico puntual” según se expresa en el Régimen de alumnos: <https://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> .

El proceso evaluativo se desarrollará a través de:

- Evaluación continua y de proceso: tendrán lugar en la clase práctica semanal y se evaluará tanto el resultado del trabajo realizado como el desenvolvimiento de los estudiantes en la clase práctica.
- 2 prácticos evaluables con calificación.
- Evaluación puntual: mediante 1 parcial integrador.

1. Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Estudiantes Promocionales:

Los estudiantes que opten por la condición de promocionales deberán cumplir con:
El 80% de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 con un promedio de 7 o más.

El parcial aprobado con calificación igual o mayor que 7.

Será posible recuperar el parcial y un práctico para acceder a la promoción.

Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la promoción.

La asistencia es obligatoria para aprobar las instancias de trabajos prácticos.

No se computarán asistencias a las clases teóricas

Los estudiantes que alcancen la condición de promoción podrán acceder a una instancia final de evaluación a través de un coloquio como cierre de la asignatura. Los mismos cuentan con 6 meses para aprobar esta evaluación. El estudiante que no apruebe esta instancia queda automáticamente en condición de regular.

Coloquio: Se trata de un examen final con adecuaciones. Es decir, no es el "final" en el que se toman todas las unidades de la asignatura, sino que, por la condición alcanzada de promoción, proponemos una instancia diferente, de producción de conocimientos y aportes singulares al espacio curricular.

El coloquio consiste en la exposición de un tema a convenir en función del proceso realizado por cada estudiante en la asignatura. Se trata de reflexionar sobre alguno/s de los temas del programa y de aplicar las categorías y las herramientas trabajadas a un repertorio a convenir. Este análisis o exposición del trabajo deberá estar debidamente fundamentado y en diálogo con al menos cinco autores de los propuestos en la bibliografía. Puede realizarse de forma individual o en grupo de hasta 3 (tres) integrantes y la exposición es oral y pública.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Se recomienda que antes de trabajar sobre el coloquio, deben compartir la propuesta con nosotros, así tienen la certeza de que lo que proponen es apropiado y/o pertinente a los fines.

Estudiantes Regulares:

Los estudiantes que opten por la condición de regulares deberán cumplir con: El 80% de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 4 con un promedio de 4 o más.

El parcial integrador aprobado con calificación igual o mayor a 4.

Será posible recuperar el parcial y un práctico para acceder a la regularidad.

Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediables a los fines de la regularidad.

La asistencia es obligatoria para aprobar las instancias de trabajos prácticos

No se computa asistencia a las clases teóricas

Recuperatorios

Los alumnos tendrán la posibilidad de recuperar las instancias de evaluación según el Régimen de Alumnos vigente.

Los alumnos sólo podrán recuperar si cumplen con todas las demás exigencias para la promoción o regularidad (según corresponda).

Estudiantes Libres

Para rendir en condición de libre los alumnos solo debe haberse matriculado en el año en curso. El examen en esta condición consta de dos instancias: escrita y oral en ese orden.

Todo lo que se le exija a le estudiante estará en el programa vigente de la materia.

Estudiantes Promocionales	Estudiantes Regulares
<ul style="list-style-type: none">● 1 parcial: nota igual o mayor que 7● 2 TP evaluativos: nota igual o mayor que 6 o más y promedio de 7 o más● Se puede recuperar el parcial y uno de los prácticos.● Asistencia y participación a los prácticos evaluativos obligatoria● No se computa asistencia a las clases teóricas	<ul style="list-style-type: none">● 1 parcial: nota igual o mayor que 4● 2 TP evaluativos: nota igual o mayor que 4 y promedio de 4 o más● Se puede recuperar el parcial y uno de los prácticos.● Asistencia a los prácticos evaluativos obligatoria● No se computa asistencia a las clases teóricas
Libres: Pueden asistir a clases regulares y de consulta sin la obligación de cumplir de trabajos prácticos y de parciales	



Universidad
Nacional
de Córdoba

8- Disposiciones especiales de la Cátedra:

No presenta

9- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

No presenta

10.- CRONOGRAMA TENTATIVO

Agosto

05 - Presentación y organización

12 - Eje 1

19 - Eje 1

26 - TP 1 (evaluativo)

Septiembre

02 - Eje 2

09 - Eje 2

16 – Eje 2

23 - Semana de exámenes

30 – Feriado Provincial

Octubre

07 - Tp 2 (evaluativo)

14 - Eje 3

21 – Eje 3

28 - Parcial Integrador

Noviembre

04 - Eje 3 (recuperatorios)

11 - Eje 3 (recuperatorios)